

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2020/21)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	Créditos ECTS	6
Código	800221	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Psicología		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
Mª MAR MARTÍNEZ GARCÍA	marmar@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-psicologia/362-mar-martinez-garcia.html

1.- PRESENTACION
<p>Aprendizaje y desarrollo son procesos que interactúan constantemente a lo largo de la vida. La Psicología del Aprendizaje nos acerca al conocimiento de cómo se aprende. En esta asignatura nos centraremos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, analizando sus fundamentos y todo lo que de alguna manera confluente en él; factores motivacionales, personales, interaccionales, contextuales, así como las influencias culturales en su conjunto.</p> <p>El graduado en Educación Social debe conocer y poder hacer uso de las distintas estrategias y herramientas que necesita para acompañar y facilitar los procesos de aprendizaje sea cual fuere el contexto en el que se produce.</p>

2.-COMPETENCIAS	
Generales	CG 2. Comprender los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida.

Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 2.1. Conocer los principios básicos de la Psicología del aprendizaje.
Materia	CM 2.1.1. Comprender los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida en los contextos familiar, social y escolar. CM 2.1.2. Conocer y aplicar programas de mejora de la inteligencia.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta asignatura, el estudiante:

- Conoce los principales paradigmas, teorías y modelos en Psicología del Aprendizaje aplicados al ámbito educativo formal, no formal e informal.
- Transfiere competencias científico-metodológicas de investigación-acción respecto a la relación Psicología-Educación Social.
- Analiza el papel de las variables intrapersonales (actitudes, motivación, personalidad, etc.) e interpersonales (familia, contexto socio-cultural, etc.) en los procesos de aprendizaje.
- Adquiere habilidades y competencias de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales, informales y no formales.
- Valora la educación como instrumento permanente de crecimiento personal, profesional y de transformación e inclusión social.
- Comprende la necesidad del aprendizaje y trabajo de carácter autónomo y cooperativo como medio de desarrollo y responsabilidad profesional.

4.- CONTENIDOS

1. Introducción.
2. El aprendizaje. Concepto y teorías.
3. Variables implicadas en el proceso de aprendizaje.
4. Procesos y estrategias de aprendizaje. Hacia un aprendizaje más autónomo y cooperativo.
5. Aprendizaje y entornos virtuales.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2020/21. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El enfoque metodológico general se basa en la denominada “flipped classroom” o “clase invertida”, que busca cambiar la forma de pensar sobre el rol docente puesto que, actualmente, el acceso a la información ya no es un requisito crítico o una función primordial del trabajo en el aula, ya que se dispone de otras muchas vías y herramientas propias de la sociedad digital.

Por ello, se priorizará dedicar el tiempo del aula no a la tradicional transmisión de la información, sino que, a partir del trabajo realizado por los estudiantes con los materiales aportados por la profesora o buscados por ellos mismos, dedicarlo a la discusión, planteamiento de preguntas relevantes, resolución de dudas, aplicaciones prácticas y tareas más creativas que requieran la presencia y asesoramiento o guía de la profesora. Todo ello, bien en gran o pequeño grupo (mediante técnicas de aprendizaje cooperativo y técnicas de pensamiento, favoreciendo de esta forma, no sólo el aprendizaje académico, sino el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos) o de forma individual, a partir de las actividades formativas señaladas en esta guía. Del mismo modo, también se llevarán a cabo estrategias metodológicas que favorezcan el desarrollo de competencias digitales docentes.

Se persigue con ello:

- Provocar un rol activo y crítico por parte de los estudiantes, con un claro protagonismo de los procesos metacognitivos.
- El/la profesor/a pueda dedicar más tiempo en el aula a la diversidad y a la personalización de los aprendizajes.
- Poner en práctica la cultura del trabajo colaborativo entre profesores-estudiantes.
- Promover en la comunidad educativa una experiencia de aprendizaje integrada.

Se busca una alineación entre actividades formativas, sistemas de evaluación y resultados de aprendizaje. Por ello se apuesta por un enfoque de “evaluación auténtica”, poniendo énfasis en el aspecto del feed-back a los/las estudiantes sobre sus procesos y resultados de aprendizaje.

Todo ello se considera especialmente relevante y necesario puesto que nos ocupamos de la formación de futuros profesionales de la educación y, por tanto, tenemos la responsabilidad y la capacidad de guiarles no solo en la construcción de conocimiento y desarrollo de sus competencias profesionales, sino también de influir positivamente en sus concepciones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este es un aspecto clave para la necesaria innovación y buenas prácticas que demanda nuestro sistema educativo.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.1.1; CM 2.1.1; CM 2.1.2;	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades, estudios de caso y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.1.2; CM 2.1.2	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.1.	10% de la carga del módulo 30h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo 7,5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.1.1;CM 2.1.1;CM 2.1.2;	60% de la carga del módulo 180h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5 % de la carga del módulo 7,5h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Un examen final de formato mixto: una prueba objetiva con preguntas tipo test de selección múltiple y una prueba tipo ensayo o desarrollo. (Los detalles de la prueba serán comunicados a los estudiantes en clase previamente).	40
Proyectos	Elaboración de un proyecto en pequeño grupo a partir de un problema real planteado por la profesora vinculado a la temática y resultados de aprendizaje esperados en la asignatura. (Los detalles de la prueba serán comunicados a los estudiantes en clase previamente).	30
Debates y exposiciones	Debates/exposiciones sobre temas de la asignatura en los que se valorará la calidad de la exposición, así como las actitudes. La misma ponderación para cada prueba de este tipo de técnica de evaluación. (Los detalles de la prueba serán comunicados a los estudiantes en clase previamente).	15
Casos prácticos	Realización de casos prácticos (en pequeño grupo) a partir de una situación en un contexto semejante al que los estudiantes encontrarán en su práctica profesional y sobre el que deberán tomar decisiones y aplicar lo trabajado en la asignatura. La misma ponderación para cada prueba de este tipo de técnica de evaluación. (Los detalles de la prueba serán comunicados a los estudiantes en clase previamente).	15
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

El ITER para alumnos en segunda o ulteriores matrículas:

En la segunda convocatoria deberán superar (mínimo un 5 de media) las pruebas de la/s técnica/s de evaluación no superadas anteriormente. Las calificaciones de las técnicas de evaluación ya aprobadas son guardadas para esta segunda convocatoria.

En el caso de las actividades de evaluación grupales o de exposiciones, se deberán realizar otras equivalentes y adaptadas de forma individual.

Para el caso de sucesivas matrículas, no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales. Se mantienen los mismos criterios y técnicas de evaluación ya indicados.

Tratamiento de los errores ortográficos.

Se tendrán en cuenta en la evaluación de las diferentes pruebas los aspectos referentes a la corrección ortográfica y la redacción, así como los criterios formales apuntados anteriormente en esta guía.

Los errores ortográficos serán tratados de una forma general atendiendo al criterio de la repetición y de la dificultad o no para entender la lectura. Se bajará hasta un máximo de 2 puntos.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Castejón et al (2010). *Psicología de la Educación*. Alicante: ECU.

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A.(Comps.) (2001). *Desarrollo Psicológico y Educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.

Pozo, J.I. (2014). *Psicología del aprendizaje humano: Adquisición de conocimiento y desarrollo personal*. Madrid: Morata.

Pozo, J.I. (2008). *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza. Ormrod, J.E. (2005). *Aprendizaje humano*. Madrid: Prentice Hall.

Ruiz Martín, H. (2020). *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Barcelona: Graó.

Zabala, A. y Arnau, L. (2008). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

7.2.- Otros recursos

<https://intef.es>

La web de los profesores: todos los recursos educativos del ITE organizados por materia y nivel educativo.

https://www.fundaciontelefonica.com/educacion_innovacion

Recursos sobre educación, voluntariado, empleabilidad, cursos y actividades culturales y sociales.



REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinador de grado.

FECHA: 10/09/2020